

Información para: asociaciones miembros

29° Consejo Mundial de la YWCA 17 - 22 de noviembre de 2019 Johannesburgo, Sudáfrica

CONVOCATORIA PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE RESOLUCIONES

La YWCA Mundial está comprometida a trabajar junto a las YWCA miembros en el desarrollo de nuestras prioridades, políticas, defensa y promoción mundial. La Junta Directiva de la YWCA Mundial convoca a las asociaciones miembros a enviar sus propuestas de resoluciones con antelación al Consejo Mundial para ser divulgadas entre todas las otras asociaciones miembros. Compartir las propuestas de resoluciones permite el diálogo y aprendizaje internacional en asuntos de importancia para las asociaciones miembros. Este proceso, también informa al movimiento acerca de las principales áreas durante la elaboración y el desarrollo de la próxima Estrategia hacia la Meta 2035.

La Junta Directiva de la YWCA Mundial presentará al Consejo Mundial un **número limitado** de resoluciones que: tengan una amplia base de apoyo entre el movimiento de la YWCA Mundial; sean consistentes con <u>la visión</u>, <u>propósito y prioridades de la YWCA Mundial</u>, propongan acciones concretas que las YWCA puedan tomar para mejorar las vidas de mujeres y niñas y alcanzar la <u>Meta 2035</u>.

El Consejo Mundial permitirá espacio para que las asociaciones miembros discutan las prioridades internacionales de defensa y de política en el Consejo Mundial como parte del proceso de consulta y de planificación estratégica para asegurar que la tarea programática y de defensa de la YWCA Mundial refleje las realidades de las mujeres, las jóvenes y niñas en las comunidades y sea relevante a las mismas. Toda asociación que proponga una resolución también debe estar preparada para presentar un taller durante el Consejo Mundial que proporcione una sesión de información sobre la resolución y la oportunidad para que otras asociaciones miembros hagan preguntas y propongan enmiendas al texto.

Una **Resolución del Consejo Mundial** es un compromiso a largo plazo que orienta al movimiento de la YWCA hacia dónde dirigir la defensa y promoción y las políticas prioritarias. En otras palabras, una Resolución indica al movimiento qué hacer para crear un cambio positivo en la vida de las mujeres alrededor de una prioridad en particular. Una resolución se convierte en una declaración fundamental de política a seguir, requiere ser implementada por todo el movimiento de la YWCA y puede tener repercusiones financieras.

Es muy importante leer cuidadosamente el documento completo antes de proceder.

Es altamente recomendable que antes de presentar las propuestas de resoluciones consulten <u>la Declaración de Políticas de la YWCA Mundial</u> para asegurarse que los anteriores Consejos de la YWCA Mundial no hayan adoptado las mismas. Las resoluciones no deben repetir las existentes en la Declaración de Políticas de la YWCA Mundial.



Presentación de mociones para las resoluciones

- 1. Una moción para una resolución debe ser presentada en el siguiente formato (ver <u>el formulario de presentación de Resolución</u>)
 - Texto de la moción presentada para ser votada por el Consejo Mundial
 - Evidencia de apoyo de la moción
 - Una descripción de cómo la moción es coherente con <u>el propósito y prioridades</u> de la YWCA Mundial y su relevancia para el logro colectivo de <u>nuestra Meta 2035</u>.
 - Estrategias y acciones concretas para ser llevadas a cabo por las YWCA
 - Resultados esperados
 - Implicaciones financieras para las asociaciones miembros y la YWCA Mundial (por favor indicar los requerimientos, no un presupuesto)
 - Una breve descripción del taller sobre la resolución a ser presentado en el Consejo Mundial
- 2. Una asociación miembro puede presentar **sólo una resolución** en el Consejo Mundial.
- 3. Es responsabilidad de la asociación miembro que presenta una resolución asegurar que la acción propuesta sea factible, que tendrá un impacto, que sea viable financieramente, y relevante a las prioridades del movimiento de la YWCA.
- 4. Cada resolución presentada debe ser secundada por una asociación miembro de una región diferente y ser apoyada por lo menos por 12 asociaciones miembros adicionales (que representen al menos 3 regiones adicionales de las YWCA).
- 5. Sólo el "texto de la moción" será votado en el Consejo Mundial.
- 6. Las mociones pueden ser presentadas en inglés, español o francés. El texto debe ser claro y escrito comprensiblemente.

Sólo aquellas resoluciones que reúnan los criterios mencionados serán consideradas.

| | CRONOGRAMA | PROCEDIMIENTO |
|------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Calendario | Febrero - Mayo 2019 | Convocatoria para presentar propuestas de resoluciones Las asociaciones miembros desarrollan resoluciones y dialogan con las YWCA hermanas acerca de las prioridades y estrategias para la acción. |
| | 31 Mayo, 2019 | Fecha plazo para enviar las propuestas de resoluciones a la Oficina de la YWCA Mundial. |
| | Junio - Agosto 2019 | Diálogo entre la YWCA Mundial y las asociaciones miembros para continuar desarrollando las resoluciones y asegurar una amplia comprensión y apoyo de las principales prioridades. |
| | Septiembre 2019 | Distribución de la lista final de propuestas de resoluciones a las asociaciones miembros. |
| | Noviembre 2019 | Talleres - Dialogo y Votación |

Ante cualquier pregunta o necesidad de ayuda, por favor, contactar a: worldcouncil2019@worldywca.org